

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2023-24

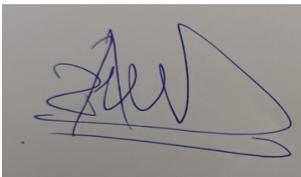
CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª	JUNIO	
ASIGNATURA:	HISTORIA DEL ARTE (1º ESCENOGRAFÍA)		
PROFESOR-A:	CARMEN VERA		
CONTENIDOS DE LA PRUEBA			
TEÓRICOS			PONDERACIÓN %
<p>Prueba escrita (examen) que constará de cuatro preguntas de desarrollo. Una de carácter teórico y otras tres de carácter teórico/práctico que se corresponderán con el análisis y comentario de una obra (pintura, escultura y arquitectura) de cualquiera de los periodos y estilos vistos y trabajados durante el curso.</p>			60%
PRÁCTICOS			PONDERACIÓN %
<p>El alumno/a deberá hacer entrega de todos los trabajos y tareas solicitados a lo largo del curso cuyas instrucciones para su elaboración están publicadas en classroom. Estos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Reflexión sobre el concepto de Arte. 2.- Comentario y análisis comparativo de dos obras pictóricas: <i>Venus</i> de Tiziano / <i>Venus dormida</i> de Giorgione. 3.- Comentario y análisis comparativo de cuatro esculturas de <i>David</i> (de Donatello, Veroccio, Miguel Ángel y Bernini). 4.- Referentes estéticos (análisis de la estrategia estético-estilística) de uno de los espectáculos propuestos. 5.- Trabajo de investigación y presentación power point sobre una autora. 			40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TEÓRICOS	PONDERACIÓN Puntos
<p>Según el Decreto 259/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía (BOJA nº 165, de 23 de agosto de 2011). Anexo III, criterios de evaluación.</p> <p>5.2.1. CRITERIOS GENERALES: CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG5, CEG6, CEG7. 5.2.2. CRITERIOS TRANSVERSALES: CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET7, CET8, CET9, CET10, CET11, CET12, CET13, CET14. 5.2.3. CRITERIOS ESPECÍFICOS: CEE1, CEE2, CEE3, CEE4.</p>	6 puntos
PRÁCTICOS	PONDERACIÓN Puntos

<p>Según el Decreto 259/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía (BOJA nº 165, de 23 de agosto de 2011). Anexo III, criterios de evaluación.</p> <p>5.2.1. CRITERIOS GENERALES: CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG5, CEG6, CEG7. 5.2.2. CRITERIOS TRANSVERSALES: CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET7, CET8, CET9, CET10, CET11, CET12, CET13, CET14. 5.2.3. CRITERIOS ESPECÍFICOS: CEE1, CEE2, CEE3, CEE4.</p>	4 puntos
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
<p>Tal y como se puntualiza en guía docente, es obligatorio entregar las tareas y trabajos solicitados a lo largo del curso académico que se han mencionado anteriormente y cuyas instrucciones para su elaboración están publicadas en classroom.</p> <p>La superación de la asignatura implica que ambas partes, tanto la prueba escrita como los trabajos, tienen que tener una calificación como aprobado o apto (calificación igual o superior a 5).</p>	

Firmado:



Carmen Vera Sell

Profesor-a de la asignatura

Profesor-a de la asignatura